

Acta #13

En la parroquia de Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2020, siendo las 20h15 minutos y con la presencia de 15 accionistas que representan el 100% del capital social pagado, se inicia la Junta General Ordinaria que se realiza en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Ilalo y pasaje Herdoiza para trata el siguiente

Orden del día

1. Constatación del quorum
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
3. Lectura y aprobación Informe de Comisario
4. Lectura y aprobación de los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2019
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019
6. Aprobación del Acta de la Junta General

Desarrollo del orden del día

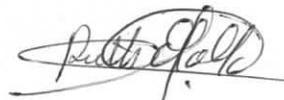
1. En vista que existe el quorum reglamentario, la presidenta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.
2. Se procede a dar lectura del informe de Gerencia, luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.
3. El Señor José María Simbaña como comisario conforme lo determina el estatuto de la compañía procede a dar lectura del informe correspondiente, el mismo que expone que se ha dado revisión de facturas de ingresos y egresos, constatando que no se presenta ninguna irregularidad en dichos documentos. La Sra. presidenta pone en consideración el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad.
4. El Señor Contador procede a dar una explicación clara y detallada del trabajo realizado durante el año fiscal 2019, concluida la explicación, se da apertura a preguntas por parte de los accionistas, después de responder algunas preguntas la presidenta pone en consideración los balances los cuales son aprobados por unanimidad por todos los presentes.
5. Después de manifestar el punto de vista de cada uno de los accionistas, se llega a la conclusión que se realizara un proceso de capitalización de utilidades, es decir no se entregaran utilidades a los socios.

Una vez expuestos los puntos de la convocatoria, la Sra. presidenta solicita un receso de 20 minutos para redacción del acta.

Atentamente



Sra. Mónica Muñoz
GERENTE GENERAL



Sra. Ruth Olalla
PRESIDENTE

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y la Sra. presidenta pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se aprueba por unanimidad; para constatación y validez del acta, firman todos los accionistas.

Siendo las 21h45 minutos la Sra. presidenta da por clausurada la sesión.



Sra. Mónica Muñoz
GERENTE GENERAL



Sra. Ruth Olalla
PRESIDENTE